

Guayaquil, 12 de febrero del 2020

Señora  
**DIANA MARGARITA GRANJA CUESTA**  
Gerente General  
**PET SERVICES SOLUTIONPET S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, la suscrita señora **DIANA MARGARITA GRANJA CUESTA**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **LA CEDENTE**, por una parte y por el señor **EDUARDO VICENTE RIVADENEIRA DELGADO**, de nacionalidad ecuatoriana, en adelante **EL CESIONARIO**, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, se ha transferido una (720) acciones ordinarias y nominativas al cesionario las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica del capital social de la compañía **PET SERVICES SOLUTIONPET S.A.**

Dejo constancia que al efectuar la cesión de la acción antes detallada, **LA CEDENTE, DIANA MARGARITA GRANJA CUESTA** también ha cedido irrevocablemente a favor y en beneficio del Cesionario Señor **EDUARDO VICENTE RIVADENEIRA DELGADO**, todos los derechos, créditos o meras expectativas de los derechos que ésta pudiera tener en contra de la compañía en calidad de accionista o que por tal motivo le pudieran corresponder, incluyendo todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la Compañía hasta la presente fecha y que no hubiera percibido o retirado, o que por concepto de utilidades del año en curso, o de periodos anteriores se declaren o distribuyan posteriormente, así como todos los derechos que por igual concepto tenga o pudiera tener en cualquier aumento de capital de la Compañía que se hubiera resuelto, tanto que se encontrare instrumentándose o en vía de instrumentación, para lo cual también transfiere a favor de los Cesionarios, los eventuales derechos de preferencia para suscribir aumentos de capital; así mismo, transfiere sus derechos sobre las acciones que le correspondan por aumentos de capital que no hubiere retirado o que -estando por emitirse- autoriza para que dichos títulos sean emitidos directamente a nombre de los nuevos Cesionarios.

Rogamos a usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **PET SERVICES SOLUTIONPET S.A.**

  
**DIANA MARGARITA CUESTA GRANJA**  
CEDENTE

  
**EDUARDO VICENTE RIVADENEIRA DELGADO**  
CESIONARIO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
CIUDADANÍA N. 091092958-7  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RIVADENEIRA DELGADO  
EDUARDO VICENTE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
CARBO (CONCEPCION)  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
ANGELA MARIA  
RIVADENEIRA PONGUILLO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V111111112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVADENEIRA ALCIVAR TEOFILO ALFREDO

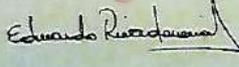
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO MERO PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-08-19

001624823

10M 19 08 1929 11 004



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0074 M JUNTA No. 0074 - 177 CERTIFICADO No. 0910929587 CEDULA No.

RIVADENEIRA DELGADO EDUARDO VICENTE  
APELLIDOS Y NOMBRES

0910929587

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: XIMENA

ZONA: 7



